



SERVICIO
DE EXTENSIÓN
AGRÍCOLA™
UPR - RUM - CCA

CARTA CIRCULAR

NUM. 2-2024

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Colegio de Ciencias Agrícolas
Servicio de Extensión Agrícola

Dra. Yvonne Laracunte
Especialista en Gerontología
yvonne.laracunte1@upr.edu

10 de abril de 2024

AGENTES AGRÍCOLAS, EDUCADORAS CFC Y ESPECIALISTAS

Re: Explotación financiera a adultos mayores: Prevención y resiliencia

En las últimas décadas, la explotación financiera ha experimentado un aumento preocupante, manifestándose como una forma de abuso que, a menudo, involucra a personas de confianza del adulto mayor, tales como cuidadores, amigos de la familia, vecinos, conocidos, abogados, empleados de bancos, pastores y profesionales de la salud (National Adult Protective Service Association [NAPSA], 2024). La Ley 121- 2019 define explotación financiera como el uso inapropiado de fondos, propiedad o recursos del adulto mayor por otra persona. (Departamento de la Familia Administración de Familias y Niños [ADFN], s.f.).

NAPSA (2024) revela que hay estudios que indican que uno de cada 9 adultos mayores ha sido víctima de abuso financiero, negligencia o explotación en los últimos doce meses. Asimismo, resalta que sólo uno de cada 44 casos de abuso financiero es denunciado, siendo el 90% de los perpetradores miembros de la familia o personas de confianza. El deterioro cognitivo y la necesidad de ayuda con las actividades diarias hacen a los adultos mayores particularmente vulnerables.

Según la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor [OPFC, 2024] y Regions Bank (2024), los tipos de fraudes más comunes incluyen:

1. Estafas de lotería o premios

Se contacta a las víctimas por teléfono, correo electrónico o correo postal, informándoles que han ganado un premio, pero deben enviar dinero para pagar impuestos.

2. Estafas a abuelos

Llamadas donde el estafador se hace pasar por nietos o familiares, a quienes se les solicita dinero o tarjetas de regalo para resolver problemas inventados.



Publicado para la promoción del trabajo cooperativo de Extensión según lo dispuesto por las leyes del Congreso del 8 de mayo y del 30 de junio de 1914, en cooperación con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Extensión Agrícolas, Colegio de Ciencias Agrícolas, Universidad de Puerto Rico.

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo - M/M/V/I
Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-02675

3. Estafas románticas

Engaño emocional para ganar la confianza de la víctima, seguido de solicitudes de dinero, a menudo a través de plataformas de redes sociales o citas en línea.

4. Estafas de caridad

Representantes falsos que solicitan dinero en nombre de organizaciones benéficas, a menudo, después de desastres naturales.

5. Fraudes de inversiones o hipotecas

Ofertas engañosas de casas gratuitas, oportunidades de inversión y asistencia para evitar ejecuciones o refinanciamiento del hogar.

6. Llamadas de telemarketing ilícitas

7. Representantes falsos de seguros o vendedores de medicamentos falsos

Regions Bank (2024) ofrece otras sugerencias para prevenir fraudes tales como:

- No enviar dinero sin confirmar con familiares
- Estar alerta a solicitudes de transferencia de dinero mediante tarjetas de regalo
- Establecer relaciones con personas de confianza
- No prestar ayuda financiera a desconocidos
- No realizar compras con empresas desconocidas

Las advertencias de explotación financiera según el Departamento de Justicia (s.f.) incluyen:

- Cambios repentinos en cuentas bancarias
- Inclusión de firmas adicionales en cuentas bancarias
- Extracción no autorizada de fondos de cajeros automáticos
- Cambios abruptos en testamentos o documentos financieros
- Desaparición de posesiones valiosas
- Atraso de cuentas a pesar de haber disponibilidad de recursos económicos
- Suministro de servicios innecesarios
- Proveer cuidados de baja calidad
- Forzar transacciones financieras y títulos de propiedad

Para prevenir la explotación financiera es crucial reconocer los métodos de pago comunes utilizados por estafadores, como transferencias bancarias, servicios de pago de persona a persona, aplicaciones de pago móvil (ATM) y tarjetas de regalo (OPFC, 2024). De igual forma, ADFN (s.f.) describe que, entre las medidas para evitar explotación financiera, se encuentran:

- Identificar con cuidado a la persona seleccionada para compartir asuntos económicos
- Guardar la chequera, las tarjetas de crédito o de ahorro y estados de cuenta en un lugar seguro
- No compartir el número de seguro social o número secreto del cajero automático (ATH) con ninguna persona.

Dentro de las sugerencias que ofrece ADFN (s.f.), en caso de haber sido víctima de explotación financiera se encuentran:

- Llamar a las autoridades policiales
- Comunicarse con su proveedor de servicios financieros o de seguros
- Contactar con la Oficina del Procurador de Edad Avanzada al 787-721-6121
- Comunicarse con el FBI al 787-987-6500 o visitar la página web <https://tips.fbi.gov/>.
- Llamar al Departamento de la Familia Administración de Familias y Niños al 787-625-4900 o a los siguientes teléfonos:
 - Línea de Emergencias Sociales 1-800-981-8333 / 787 749-1333
 - Línea de Orientación y Apoyo Familiar 787-977-8022 / 1-888-359-7777

La ADFN (s.f.) indica que las leyes que protegen de la explotación financiera son las siguientes:

- Ley Núm. 76-2020, Ley Especial para Prevenir la Explotación Financiera contra los Adultos Mayores y Adultos con Impedimentos, Ley Núm. 76 de 31 de junio de 2020.
- Ley Núm. 121-2019, Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a favor de los Adultos Mayores, Ley Núm. 121 de 1 de agosto de 2019.
- Artículo 127 de la Ley Núm. 146-2012, Código Penal de Puerto Rico (Conducta constitutiva de maltrato)
- “Elderly Task Force”, Departamento de Justicia de Estados Unidos en Puerto Rico, creado bajo el “Elder Abuse Prevention and Prosecution Act (EAPPA)

Recursos

Adultos mayores son víctimas de estafas a través de llamadas | Noticias Telemundo (2022, 22 de febrero).

<https://www.youtube.com/watch?v=0RxZOrIAHLE>

FBI advierte sobre estafa que han robado miles de dólares a personas de la tercera edad | EN VIVO (2023,

octubre). <https://www.youtube.com/live/iNHS7YGssko?si=Zjipsge9AX0sncPq>

Referencias

Departamento de la Familia Administración de Familias y Niños. (s.f.) ¿Qué leyes nos protegen de la explotación financiera?

<https://adfan.pr.gov/AdministracionesAuxiliares/ServiciosEdadAvanzada/Opusculos/EXPLORACION%20FINANCIERA.pdf>

Departamento de Justicia. (s.f.). Abuso financiero.

<https://www.justice.gov/es/elderjustice/abuso-financiero#senales>

Ley 121-2019, Ley Núm. 121 de 1 de agosto de 2019, según enmendada, “Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a favor de los Adultos Mayores”.

National Adult Protective Service Association. (2024). Financial exploitation: A betrayal of trust.

<https://www.napsa-now.org/additional-resources-for-financial-exploitation/>

Oficina para la Protección Financiera del Consumidor. (2023, 9 de noviembre). Cuáles son algunos de los tipos más comunes de estafas. <https://www.consumerfinance.gov/es/obtener-respuestas/cuales-son-algunos-de-los-tipos-de-estafas-mas-comunes-es-2092>

Regions Bank. (2024). Fraudes comunes contra adultos mayores.

<https://espanol.regions.com/insights/wealth/family/protecting-assets-and-family/scams-targeting-seniors>